✝

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

diferenzia; y se le a notiziado, que consiste en haver en esta
Ziudad barios forasteros que han benido a hazer sus Compras
a los quales tienen ocultos los mismos Vez.os asegurandoles q.e
estandose quietos y sin parezer, lograran la maior Comuenien.a
en los prezios; y siendo esta materia de tan malas consequen
zias al Benefizio pu.co y tan perjudizial a los intereses de la R.l
hazienda y desta Ziudad, se lo partizipa a fin de que resuelva
lo mas Comu.e = Y haviendolo oido, Dio las grazias al S.r Don
Gil Antonio G.r su zelo; y acordo que dho S.r confiera con el S.r
Corregidor; y executen todas las Diligenzias Comuenientes para
el remedio de semejante pernizioso abuso =

[illegible]

Fulgencio

[illegible]